



REALIDAD

ORGANO DE COMISIONES OBRERAS DE SEVILLA

Julio 1977

10 Pesetas



**NI UN SOLO
TRabajador DEL CAMPO
SIN JORNAL**

Archivo Histórico

Comisiones Obreras de Andalucía

La Campana:

todos a una

Los trabajadores del pueblo de La Campana, en asamblea celebrada el día 20 de Junio, llegaron a los siguientes acuerdos:

- 1.—No al destajo.
- 2.—Exigir un jornal de 900 pts.

El día 23, un grupo de trabajadores de Comisiones Obreras se entera que había dos jornaleros trabajando en la remolacha por 700 pts. Una comisión se presenta en el tajo, a informar a estos compañeros sobre lo que el pueblo, en asamblea, había acordado.

El patrón, que estaba presente, empezó a insultar a los representantes de los trabajadores. Ante esta actitud, el grupo le dijo que iban a informar a los trabajadores y que con él no era nada.

El patrón, no tuvo más ocurrencia que irse al Cuartel de la Guardia Civil a denunciar el hecho. Lo hizo por dos veces: a la una del medio día y a las siete de la tarde.

La Guardia Civil, se presentó a las doce y media de la noche, en las casas de Cristóbal Romero y Francisco Vargas. Las familias de estos llamaron a los compañeros más conocidos de CC. OO. y estos fueron comunicando casa por casa: **Se van a llevar a dos compañeros y puede que se lleven a algunos más**". En medio del pánico, la gente empezó a levantarse asustada concentrándose en las puertas del Cuartel de la Guardia Civil unas 500 personas.

Desde el cuartel se pidieron refuerzos a Lora del Río y Carmona, y empezaron a despejar la calle a culatazo limpio, amenazando que, si se cortaba la carretera, dispararían contra los vecinos.

Con las luces de los coches apagadas, y a punta de metrallera, se llevaron a los compañeros de CC. OO. a la cárcel de Carmona.

Al día siguiente, **La Campana se declaró en huelga** y se realizó una gran concentración en la plaza del pueblo. Esto sucedía el día 24, cuando el Rey celebraba su fiesta, por esta razón, el juez no acudió a la cárcel y se les comunicó a los detenidos que no podrían salir hasta el día siguiente. Entre tanto, el pueblo decidió irse a pie hasta Carmona, por la carretera. Cuando se habían andado unos 8 kilómetros, se presentó la Guardia Civil y cerró el paso a la comitiva.

Mientras tanto, en Carmona, ponían en libertad a los dos trabajadores, que se reunieron con la comitiva detenida.

La vuelta al pueblo fue triunfal. A la entrada, unas mil personas reunidas, empezaron a gritar: **EL PUEBLO UNIDO JAMÁS SERÁ VENCIDO.** "Alcalde, dimite, el pueblo no te admite."

Entre vitores a Comisiones Obreras, cada uno se fue para su casa. Una vez **avanzó el pueblo, la represión ha terminado con un triunfo para la clase obrera.**

MELOCOTON:

Convenios para una fruta de «oro»

Desde San Jerónimo al Viso del Alcor, los casi 3.500 obreros agrícolas del melocotón temprano, regulan un trabajo por convenios firmados entre las distintas patronales y representantes obreros con el apoyo y la gestión obrera de los dirigentes de CC. OO. del Campo.

Un salario de 805 pts., igual para la mujer y el hombre y una jornada de 6.30 horas de trabajo son las características comunes de los convenios. Y la combatividad de los trabajadores que en cuanto conocían los logros de los cortijos vecinos, iban a la huelga con toda unidad y en medio de la solidaridad de los pueblos.

La tardanza en la firma de los convenios no ha sido traba ni desventaja porque más de uno se ha firmado con efecto retroactivo.

Lo más importante es que toda esta lucha y organización ha terminado por lograr que el trabajo del campo no se regulese por convenios fantasmas o por la simple voluntad del empresario, sino que se ha llegado a convenios sobre la base de una fuerza sindical obrera que a un patrón de Brenes hizo exclamar: "ya no mandamos nosotros".

Más allá de las palabras de este "nostálgico del franquismo" está la unidad de trabajadores del campo que no están dispuestos a ser superexplotados.

Porque el melocotón cultivado en casi 2.800 has. de Sevilla, supone el negocio seguro de ir a veces en 24 horas del árbol al mercado europeo, en el que, por su carácter temprano, no tiene competencia.



REMOLACHA:

Dos huelgas y quince mil huelguistas

En pocos días, entre Cádiz y Sevilla, los obreros agrícolas de la remolacha fueron a la huelga. Por una parte en la zona comprendida entre Las Cabezas, Bornos y Sanlúcar de Barrameda. Por otro lado en Ecija, La Luisiana, Cañada del Rosal.

Peticiones similares en ambos sitios, el jornal de 1.200 pesetas día y una semana laboral de 40 horas. Ambiente combativo en las dos zonas, destacando Ecija, que ha desmentido que "allí nunca pase nada..."

En Jerez, el acuerdo, laborioso, surgido de la asamblea, demostró que se combinaban combatividad y negociación. En las conversaciones previas al acuerdo, se llegó por parte de los trabajadores a proponer una racional tabla de rendimiento que fijaban la cantidad de carga de remolacha, atendiendo a la productividad por hectárea de cada parcela.

Pese al paro, los obreros agrícolas han evidenciado una combatividad y una unidad que es por otro lado la clave para encontrar una solución a la agobiante situación presente.

EMPLEO COMUNITARIO:

Alcaldes mal-acostumbrados

La Mutualidad Agraria dice no tener dinero para combatir el paro. La Cámara y el Delegado Sindical Vertical, aseguran que ellos no saben ya nada de eso... Y mientras así se hablaba a 82 representantes de una treintena de pueblos, en Pruna, quien entiende del empleo comunitario es el Alcalde que retiene los fondos destinados a asegurar, aunque por pocos días, un jornal, a los casi doscientos hombres en paro forzoso del pueblo.

El Alcalde de Pruna retuvo el dinero y a un trabajador de CC. OO. que trató de imponer la razón. Los Alcaldes de otros pueblos hacen también de las suyas, como hace ya tiempo en BRENES, el Alcalde además de recibir fondos del empleo comunitario para arreglar las calles del pueblo —que presentan un lamentable aspecto— pretendía cobrar a los vecinos estos trabajos ya pagados. Algo parecido, según nuestras noticias, ocurrió en Mairena del Alcor, donde de la abusiva combinación de empleo comunitario y contribuciones especiales, se esperaba, por parte de la alcaldía "sanear" el presupuesto municipal.

En todos estos pueblos, los trabajadores se opusieron a estas iniciativas. Y es que estos fondos contra el paro, que salen del bolsillo de los trabajadores, deben ser controlados por estos: ellos si que tienen unos intereses directamente relacionados con el aniquilamiento del paro y la mejora de las condiciones de vida de los pueblos.

LEGALIDAD SINDICAL:

Tres exigencias

Cuando este REALIDAD salga a la calle, el sindicato vertical se habrá acabado: dejaremos de pagar la cuota obligatoria y los viejos símbolos del vertical se convertirán, de momento, en las placas frías de la AISS. Y decimos de momento porque no vamos a dejar ir de las manos el patrimonio sindical, amasado por nosotros durante 40 años, para que vaya a engrosar las arcas del Gobierno.

Damos, pues, un nuevo paso, en nuestra legalidad sindical. Y esto plantea exigencias claras: la primera, celebrar elecciones sindicales democráticas en todos los centros de trabajo, que garanticen la representatividad DIRECTA de los trabajadores.

Se formarían así los **CONSEJOS DE DELEGADOS**, organismos compuestos por compañeros cuya credencial en las actividades sindicales es la confianza de los obreros en su combatividad y capacidad de dirigir el movimiento sindical en las fábricas. Esto sería la credencial, independientemente de que pertenezcan o no a alguna central sindical. CC. OO. piensa así, porque cree que esta representatividad directa es la mejor garantía de democracia obrera, de defensa de los intereses obreros y el mejor resguardo contra cualquier posible burocracia sindical.

Claro que estas elecciones debían ir precedidas de una **amnistía laboral plena** y real. Porque, los obreros a quienes el franquismo trató de vencer por hambre en su honrada defensa de sus compañeros, no pueden quedar ahora fuera de las fábricas.

La nueva legalidad sindical nos plantea, además, otra necesidad: pasar a la ofensiva: frente a nuestro estilo de reivindicaciones casi defensivas, hemos de añadir nuestro intento de aportar **SOLUCIONES VIABLES A TODOS LOS PROBLEMAS EN LOS QUE LOS TRABAJADORES NOS VEMOS IMPLICADOS**. Las CC. OO. del Campo en Sevilla han iniciado ya esa ofensiva ante el grave problema de esta tierra. Y es que ésta es una exigencia para dar un paso más en esa línea de ser los trabajadores protagonistas, que es directriz para CC. OO. desde los difíciles años 50.

SOLIDARIDAD CON UNA LUCHA JUSTA

Los campesinos del bajo Guadalquivir sacaron sus tractores a la carretera, en protesta contra las fumigaciones aéreas de los grandes del arroz que acaban con sus cultivos de algodón, clave de la economía de estos pequeños campesinos.

CC. OO. quiere desde estas páginas solidarizarse con esta justa lucha, porque campesinos pequeños y obreros sufren con el deterioro de sus cosechas y la falta de trabajo, las consecuencias de un proceso de mecanización y tecnificación del campo que sólo se ha hecho mirando a unos objetivos: los intereses comunes de los grandes monopolios.

CC. OO. denuncia además la práctica de determinadas fumigaciones aéreas que, además de todo lo dicho, empeoran aún más las condiciones de vida en los pueblos, como ocurre en las Marismas, y ponen a sus habitantes en peligro de irremediables accidentes.

Editorial

Los 95.000 obreros agrícolas sevillanos ya no pueden trabajar ni ciento ochenta días al año. En los últimos diez meses, el **PARO FORZOSO** ha sido la situación laboral de casi 60.000 de estos compañeros, que después del actual trabajo de la remojacha —donde lo haya—,

no tendrán más ocasión de trabajo que el algodón, porque el empleo comunitario, ya casi no tiene fondos.

La situación es tanto más grave, cuanto que estos miles de familias obreras, después de muchos meses de paro, carecen de reservas, están al límite de sus posibilidades económicas.

Y esta es la realidad de los pueblos. A la que habría que añadir, desde luego, la falta de escuelas, la carencia de buenas condiciones públicas de vida, la ausencia de ambulatorios y hospitales...

Que esto se de en los pueblos de la más rica provincia agrícola del Estado Español, nos indica ya un camino de solución: una **REFORMA AGRARIA MODERNA**, protagonizada por jornaleros, técnicos y pequeños campesinos.

Pero mientras, ahora, lo que se impone es una **SOLUCION URGENTE Y EFICAZ** para el campo: Los trabajadores en negociación con patronos y entidades oficiales, han de buscar esta solución para la más grave crisis del campo que ya afecta a todos, se ceba en los trabajadores y perjudica, en conjunto, a todas las capas sociales de esta región deprimida.

Esta solución debe asegurar **UN JORNAL A CADA TRABAJADOR DEL CAMPO**, en tanto se pone en marcha —para lo que el nuevo Gobierno tendrá que plantearse muy en serio una nueva política fiscal— un plan de equipamientos, viviendas y obras públicas que, a la vez que crea puestos de trabajo en el campo, mejora las condiciones de vida en los pueblos y prepara el camino para la **REFORMA AGRARIA**.

Estas son las propuestas de CC. OO. del Campo, actualmente en discusión; propuestas que CC. OO. hace, consciente del gran problema planteado y apoyándose en un presente y un pasado de luchas, de las que estas páginas son un claro testimonio.



ELECCIONES:

Votos para la democracia

Las elecciones a Cortes se realizan en medio del interés de todo el país. El resultado de las mismas ha demostrado el interés enorme de nuestro pueblo, de nuestra clase obrera por que en el país se empiecen a producir los grandes cambios, que hagan posible olvidar el pasado y acometer las tareas para sacar a España de la crisis política y económica en que se encuentra.

Aunque el voto todavía ha tenido en estas elecciones la influencia del miedo, del desentrenamiento político, el voto de la clase obrera y de sus familias ha ido hacia los partidos obreros, hacia los partidos que se han comprometido por encima de todo a defender los intereses de los trabajadores en el Parlamento. En Andalucía sobre todo se ha anulado a través del voto a los partidos engendrados en las estructuras más reaccionarias del antiguo Régimen Político, y por otro lado no ha dado su apoyo a opciones vanguardistas de la izquierda que carecían de una inserción real en las capas populares.

El hecho de que en Andalucía y en el resto de España, el Partido Socialista y el Partido Comunista hayan ocupado el segundo y tercer puesto en el resultado electoral, nos permite tener fundadas esperanzas de que los problemas de las capas populares van a ser defendidos en las Cortes con energía.

Estos resultados nos tienen que dar nuevas perspectivas en la lucha sindical, en procurar hacer avanzar al movimiento obrero por nuevas conquistas. Ahora nuestra lucha va a estar mejor respaldada y por lo tanto nuestro quehacer sindical y político que tiene que ganar en calidad, en mejor capacidad combativa y organizativa. El sindicalismo de CC. OO. tiene que ofrecer a los trabajadores, al conjunto de la sociedad, soluciones responsables para resolver los problemas del país, que son también los de la clase obrera. Alternativas válidas que hagan posible la consolidación definitiva de la democracia en nuestro país. En estos días los compañeros de CC. OO. del Campo nos están enseñando el camino, ofreciendo alternativas realistas a la gravedad sociolaboral del problema del Campo en Andalucía.

Con este estilo es como ganaremos miles de afiliados, porque son muchos los trabajadores que están pendientes de cómo defendemos los intereses de nuestra clase.

Para los trabajadores del Campo debe ser una buena guía el resultado electoral. Hay que analizar los votos de cada pueblo de los partidos que recomiendan a sus militantes que estén en CC. OO. sacando un respetable número de votos que nos hacen pensar que esos votos pueden ser de trabajadores que estarían en condiciones de afiliarse a CC. OO. Pocos son los pueblos donde la voz de CC. OO. no esté presente. Hay que consolidarla y extenderla para lograr la mejor defensa de los intereses de los obreros agrícolas de Sevilla y de toda Andalucía.

CONTRA EL PARO

Una alternativa de



Carmelo Acuña
Secretariado Provincial de CC. OO.

En el momento actual, un gravísimo problema acucia a todos los sectores sociales que viven en las zonas rurales de nuestra provincia: **EL PARO FORZOSO.** Miles de trabajadores agrícolas, carecen de trabajo, de seguro de desempleo sin que los llamados "trabajos comunitarios" garanticen unos ingresos mínimos por familia, al estar dotados de fondos insuficientes. Todos sabemos, asalariados y propietarios, organizaciones políticas y sindicales, autoridades locales y gubernativas... que esta situación, enormemente desgraciada e injusta, se hace insoportable para los que la sufren. Las consecuencias de la insolidaridad con la problemática del campo, fundamentalmente de los grandes propietarios de la tierra, cuando *el fantasma del hambre gravita sobre nuestros pueblos*, son de alcance imprevisible. La situación, no sólo puede derivar en actos muy desagradables que toda la sociedad andaluza habría de lamentar, sino que además pone en peligro la convivencia ciudadana en los momentos transcendentales que vive el país.

Urge, por tanto, hacerle frente, dando iniciativas, que se concreten en acuerdos tomados, seria y responsablemente, por todos los sectores interesados en aportar soluciones válidas: Trabajadores, propietarios, autoridades, organizaciones políticas y sindicales, cajas rurales...

El objetivo inmediato es: **NI UN SOLO TRABAJADOR DEL CAMPO SIN JORNAL.** La U. S. de CC. OO. de Sevilla es consciente de que, para resolver de una vez por todas el problema, son necesarias medidas radicales y definitivas que, en las actuales circunstancias no son viables a corto plazo. De forma inmediata y, a nivel provincial, hay que poner en marcha un conjunto de **MEDIDAS COYUNTURALES EFICACES.**

En segundo lugar, ir, de forma acelerada, hacia una auténtica **REFORMA FISCAL**; y, paralelamente abordar el tema de la **REFORMA AGRARIA** que haga posible una nueva concepción práctica de la **FUNCION SOCIAL** de la propiedad de la tierra. En estos momentos el problema



José
CC. OO. de Puebla de Cazalla

es tan agudo, tan desesperante para los que pasan hambre, tan delicado para los que nos sentimos con actitudes y criterios de responsabilidad, que es imposible permanecer en actitud pasiva.

Es de la máxima urgencia buscar y poner en práctica ese **ARREGLO TRANSITORIO**, que permita crear las condiciones que den solución a este mal endémico de nuestras zonas rurales: **QUE TODO OBRERO TENGA UN PUESTO DE TRABAJO; QUE NO HAYA NI UN PALMO DE TIERRA SIN CULTIVAR.** Bajo estas perspectivas de gravedad y urgencia, la U. S. Provincial de las Comisiones Obreras de Sevilla, **PROPONE**, a todos los sectores sociales, entidades y organismos oficiales un **PLAN DE ACTUACION INMEDIATA**, basado en los siguientes aspectos:

1.—Los afiliados de CC. OO. harán un **CENSO** por Comarcas de: A) Número de obreros del campo: hombres, mujeres y jóvenes, en paro forzoso, por pueblos y comarcas.

B) Cantidad de jornales comprendidos desde el 1 de julio al 31 de diciembre de este año, considerando el jornal como el equivalente a un día de trabajo de un obrero en paro censado.

C) Número de Has. y número de fincas que se las reparten en cada comarca, contabilizando como tales Has., tanto aquéllas que están cultivadas, como las que no lo están y son de propiedad privada.

2.— Comisiones Obreras propone que cada una de las fincas de la comarca y, proporcionalmente al número de Has. que tenga, se reparta un número de jornales durante el tiempo señalado más arriba, que, como contribución especial, pagarán los propietarios. Cada propietario tendrá

RO AGRICOLA: Comisiones Obreras

derecho si lo cree conveniente, y Comisiones Obreras se haría responsable de tal cuestión, a emplear un número de trabajadores por jornada, igual al número de sueldos que deba pagar. Del número de jornales que corresponda abonar por cada propiedad, según la propuesta que hacemos como ANTEPROYECTO DE DISCUSION PARA TODOS LOS AFECTADOS, se descontarán los puestos de trabajo creados para cubrir las necesidades de cultivo en cada finca. Es evidente que no se puede medir por el mismo rasero



José Gutiérrez
Secretario CC. OO. del Campo

a los propietarios de grandes fincas que al pequeño propietario. Gravar a este último equivaldría a acentuar la crisis que actualmente sufren, en nuestra región, la pequeña y mediana empresa. Igualmente se podría estudiar, en las negociaciones que se lleven a cabo, un SISTEMA con el que se primen aquellas fincas que empleen un mayor número de jornales en sus cultivos. En caso de propiedades en arrendamiento, podrían ponerse de acuerdo el dueño y el arrendatario, para pagar la contribución mencionada.

3.— Los afiliados a CC. OO. del Campo abrirán en sus locales OFICINAS DE COLOCACION para todos los trabajadores agrícolas en paro y censados, para distribuirlos por los distintos puestos de trabajo que se creen en cada finca.

4.—Al mismo tiempo que se ponía en marcha esta operación, la U.S. de Comisiones Obreras, seguiría propiciando la solidaridad, luchando y exigiendo al Gobierno el envío de mayor cantidad de dinero para luchar contra el hambre y el paro en el campo. Este dinero sería administrado y controlado por los propios trabajadores, a través y con la ayuda técnica de CC. OO. En la medida en que se fuese recibiendo de los organismos oficiales, ayuda económica, los propietarios verían disminuida, en la misma proporción, su contribución especial.

5.—CC. OO. considera de vital interés, que rápidamente se pongan en marcha esos planes de equipamiento en los pueblos, tal como se han venido pronunciando todas las fuerzas políticas que han intervenido en la Campaña para las Elecciones Generales. Es decir, construir escuelas, viviendas, locales de asistencia



José Torres
Carmona



Guerra
CC. OO. de Bienes

sanitaria, carreteras, etc., con lo que se crearían rápidamente puestos de trabajo, además de mejorar las condiciones de vida de la población rural. 6.—La U.S. de CC.OO. considera importante que, para facilitar a los propietarios el pago de esta contribución especial en las fechas fijadas, las Cajas Rurales o entidades similares, concederían créditos avalados con la propiedad de sus tierras, cultivos y ganadería.

7.—CC. OO. cree necesario que se verifique si las propiedades comunales que existen en las comarcas de la provincia, son o no cultivables, y en caso afirmativo, se utilicen para crear nuevos puestos de trabajo.

8.—Este proyecto, que sólo tiene carácter de propuesta, la U.S. de las COMISIONES OBRERAS, lo somete a todos los afectados; en primer lugar a los trabajadores para que lo discutan en asambleas.

Y caso de que fuese realizable, invita a propietarios, entidades y organismos, para que lo más pronto posible, se cree un comité paritario que encauce y formalice negociaciones, y se pongan los medios para acabar con el hambre en los campos de nuestra Sevilla.

LUCHAR EN EL CAMPO



Nuestra legalidad sindical nos posibilita y nos obliga a labores sindicales mucho más ambiciosas. Al grave problema del campo, hemos de proponer grandes soluciones. Con más medios, con más audacia, de acuerdo a la fuerza obrera y sindical que somos y hemos sido.

Porque las CC. OO. del campo no han nacido ayer. Las más audaces luchas, la más feroz represión, las han hecho o las han padecido los compañeros del campo.

Hoy, con esta entrevista con E. Saborido, a la que se unen otras opiniones e informaciones, intentamos recuperar esta historia casi desconocida de las CC. OO. del campo. Es incompleta, cierto, pero por ello mismo la iniciaron, esperando que se complete con las aportaciones de obreros y dirigentes del campo.

—“La más antigua lucha que recuerdo en el campo, en Sevilla, fue en el año 58 ó 59. Fue una huelga grande, que sobre todo encontró eco en el campo. La llamaron “HUELGA DEL CANASTO”. Se decía que habían participado en ella 200.000 obreros agrícolas. Fue un 18 de Junio...”

(En Fuentes de Andalucía, abundan en detalles: Nadie salió un día al campo. Los campesinos tampoco. Sólo la Guardia Civil se preguntaba por los cortijos. Después nos citaron a muchos al cuartelillo. Casi todo el pueblo estaba allí...).

¿Por qué fue la huelga?

Eran los últimos años de la autarquía. La situación económica era muy mala y quienes más la sentían eran los hombres del campo. Cuando la “Pirenaica” llamó a la huelga, la chispa ardía en los pueblos, contra el desastre económico del franquismo y el franquismo mismo. La huelga tuvo muchos aspectos políticos.

¿Hubo represión?

Desde luego, pero la gran oleada fue en el verano de 1960. Las detenciones empezaron en Córdoba y siguieron a lo largo del Guadalquivir hasta Rinconada... Hubo más de 500 detenciones. Y es que antes de 1958, ellos, el franquismo, no esperaban la capacidad de organización y lucha del campo. Después comenzaron a golpear...

¿Cuándo se recuperó el campo de estas “caídas”?

A pesar de las caídas la lucha no paró. Entonces era la época en que se empezaba a mecanizar el campo. Los grandes terratenientes comenzaron a

expulsar colonos. La lucha en apoyo de estos fue grande, como en el Castillo de la Monclova, en Fuentes de Andalucía...

COMO EMPEZO EL MOVIMIENTO DE CC. OO.

¿Es en estos años 60 cuando se inician las CC. OO. del campo?

Sería hacia 1966, hablo de Sevilla. El éxodo rural, la represión, etc., tan fuertes en los primeros años 60 retrasaron el despegue del desarrollo del N.M.O. en el campo de Sevilla.

En el 66, sí. Se va a las elecciones y se ganan en algún que otro sitio. La lucha es ya contra el paro. El nacimiento de las CC. OO. del campo se inicia en Dos Hermanas, La Rinconada, Brenes; en Fuentes de Andalucía, la reunión fundacional de CC. OO. la tuvimos en un chozo que cedió un pequeño campesino. Más tarde sería el Presidente de la Hermandad de Agricultores y Ganaderos del pueblo.

¿Cómo se organizaban las luchas?

De muchas formas. Había huelgas en los cultivos que ocupaban mucha mano de obra: algodón, remolacha, aceituna... En algunos sitios se hacían reuniones de coordinadoras de CC. OO. que después de un momento concreto daban a la vez asambleas o corrían la voz en los tajos y todos a la huelga. En otros sitios se llamaba a la huelga en octavillas. Se podían hacer las cosas como en la ciudad, no había cobertura legal (Sindicatos) ni instituciones que protegiesen las luchas, como el Movimiento Cristiano Progresista. La vigilancia policial, y la represión era mucho más dura y sin defensa.

SOLIDARIDAD: LAS BASES DE LAS GRANDES ACCIONES

¿Qué defensa había contra esto?

Con una solidaridad combativa que se manifestó en 1968 en Rinconada y Trebujena. En ambos sitios hubo detenciones. Por la noche el pueblo entero

se echó a la calle, rodeó el cuartel de la Guardia Civil y exigió la libertad. En Rinconada, la Guardia llegó a disparar hiriendo a un muchacho...

En 1968, se tuvo la I Asamblea Regional del Campo. Hubo más de 100 delegados. Fue un intento organizativo que respondía al nacimiento del Nuevo Movimiento Obrero del campo. Ya entonces denunciaba el paro endémico, el trabajo eventual permanente, la superexplotación de mujeres y niños, las gravísimas deficiencias de la S. S., la despoblación de los pueblos...

¿Cuál fue el fruto de aquella primera coordinación regional?

Un año después hubo una de las más largas huelgas del marco de Jerez. Se intentó extender la huelga, en solidaridad a otras comarcas y se consiguió en parte. Lo que alcanzó más altura fue la solidaridad económica. Aún recuerdo una asamblea en una arboleda entre Rinconada y Brenes con compañeros de Jerez. Aunque hubo después una gran represión en el Canal y Jerez (yo mismo fui condenado a 6 años). Se habían puesto las primeras piedras de lo que este año serían las acciones del 12 de noviembre, 15 de abril y 17 de marzo. Porque a pesar de la represión, en 1971 se extendió la huelga de la planta de arroz en las marismas...

Y en todo el campo, el continuo batallar, en invierno contra el paro, por el empleo comunitario; en verano, en los grandes cultivos: la remolacha y el girasol en Fuentes; los convenios, los salarios dignos, 6 horas y media de trabajo en el Canal; las huelgas de Pedro Espiga en la misma zona; las luchas en Gerena, Los Palacios; Lora del Río... Las elecciones de 1975 fueron un paso más. Ahora a ese fondo de experiencia y combatividad, se une la organización mientras persiste la decidida postura por una defensa de los intereses y derechos del trabajador del campo.





PUEBLOS ANDALUCES: Miseria y abandono

"Son muchos los males que pesan sobre la agricultura y sobre sus intérpretes los agricultores, y no bastan medidas parciales para conseguir esa paridad económica con los demás sectores productivos. (...) Por otra parte, estas necesidades materiales han de ser complementadas con la urgente tarea de mejorar las condiciones de vida de los núcleos rurales: viviendas, urbanizaciones, centros de educación y esparcimiento, dispensarios médicos y, en definitiva, los servicios sociales imprescindibles a toda comunidad."

Estas son las consideraciones finales de un pequeño libro editado por "Publicaciones Españolas" (Imprenta del Ministerio de Información y Turismo, 1970), que tenía como principal objetivo airear los "éxitos" de la Ordenación Rural, a través de la concentración parcelaria. Una vez más se reconocía desde sectores próximos al poder franquista que las condiciones de vida de las gentes del campo estaban muy lejos de unos mínimos por lo menos dignos.

Al campesino sólo se le ha tenido en cuenta para decirle una y otra vez que su trabajo era muy importante para el país y que pronto se resolverían sus problemas. Pero todo lo más, se le ha montado un tele-club y desde el púlpito mágico de la pequeña pantalla se le ha enseñado, semana tras semana, lo estúpido que es la vida natural y lo afortunados que son los del pueblo que no tienen problemas de tráfico, ruidos ni humos. Y lo felices que pueden ser con un maestro comprensivo y sabelotodo, un cura "moderno" y un alguacil cascarrabias, pero buena gente.

Pero en las "Historias de un pueblo", nunca salieron el director del centro sanitario de la Seguridad Social, el Presidente del Centro Cultural o el cobrador de la luz. Tampoco se vió nunca el campo de deportes, el puesto de periódicos o el camión de la basura. Porque hubiera sido demasiada "cara", ya que la inmensa mayoría de los núcleos de población rural carecen de esos servicios. Servicios que, bien o mal, funcionan hasta en las barriadas más abandonadas de cualquier ciudad española.

La falta de estos y otros servicios demuestra que el modo de vida en el campo es una forma de marginar a un importante sector de la población que si quería mejorar se veía en la necesidad de emigrar, con lo que se eliminaban unos cuantos cientos de miles de obreros eventuales que, encima, se convertían en fuente de divisas, necesarias para costear el crecimiento de la industria y los servicios. Era más fácil extender un pasaporte o un billete de tercera para el expreso de Barcelona, que meterle mano al campo, en serio.

Lo malo es que nuestra flamante industria anda ahora con problemas y Europa no quiere más mano de obra, aunque sea barata. Ha llegado la hora de reclamar con la mayor energía todas las reformas que sean precisas hasta conseguir para el campo unas condiciones de vida iguales a las de los trabajadores de la industria y los servicios.

Hay que conseguir unas viviendas dotadas de luz eléctrica, agua corriente potable y alcantarillado. Hay que corregir las deficiencias en la alimentación; el duro trabajo que se realiza en el campo precisa de una alimentación equilibrada y que al no existir repercute en la salud física y mental de la población campesina.

La falta de centros educativos condena de por vida a los jóvenes a quedar en situación de inferioridad, en relación con los que sí pueden disfrutar de una formación.

Las comunicaciones, hoy tan deficientes, necesitan una fuerte mejora para que no se pierda media vida en ir a otro pueblo o a la capital.

Es preciso poner al alcance de la población rural los más elementales servicios; comprar un traje o conseguir un certificado cuesta demasiado tiempo y dinero en desplazamiento a la capital, cuando el jornal es corto y el trabajo escasea.

Y el derecho a la salud, básico en el ser humano. La Medicina actual, para ser eficaz, precisa del medio hospitalario. Es urgente llevar el Hospital al ámbito rural e integrar en él al médico que por falta de medios y estímulos se ha convertido, contra su voluntad, en una especie de subalterno de los de la capital con funciones de escribiente de recetas y volantes.

Cualquier reforma que no tenga en cuenta todos estos aspectos sólo servirá para ir tirando, pero no será capaz de mejorar de una vez por todas, las condiciones de vida que sufre el hombre del campo.

Galerías Preciados: no al diálogo

La práctica del descanso de los sábados por la tarde, durante años, se convirtió en un **derecho adquirido** por los trabajadores de los Grandes Almacenes. Un Real Decreto de abril de 1976, permitió a las empresas modificar unilateralmente esta costumbre y fijar arbitrariamente el día de descanso de su personal. Para conocer el punto de vista de los trabajadores sobre el tema, hemos hablado con Maribel Vázquez, Marisol Fuentes y Charo Cordero. Las tres son empleadas de Galerías Preciados y pertenecen a Comisiones Obreras.

—¿En qué situación se encuentra el sector comercio respecto al descanso de los sábados por la tarde?

—En realidad la pequeña y casi toda la mediana empresa respetan este derecho adquirido por los trabajadores y cierran. En cambio los grandes almacenes, incluso Galerías Preciados, se lo saltan a la torera y obligan al personal a trabajar los sábados por la tarde.

—¿Por qué esta actitud discriminatoria de los "grandes"?

—Tienen una base legal. Antes, las empresas estaban obligadas a dar un día y medio de descanso ininterrumpido a sus empleados. Pero un Decreto de abril del 76, les permite conceder el descanso de forma arbitraria, siempre que no se rebasen las 44 horas semanales de trabajo. Fuera de eso, pueden abrir cuando quieran.

—¿Cuáles son vuestras reivindicaciones?

—Exigir que se nos respeten los derechos adquiridos.

Incluso estábamos dispuestos a llegar a un acuerdo y ofrecíamos otra alternativa: Durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre descanso alterno; un sábado sí y otro no. A partir de esa fecha, continuar el descanso rotativo de lunes a sábado.

—¿Cómo están las cosas en estos momentos?

—Nosotros dimos de plazo del 19 al 26 de Junio para llegar a un acuerdo, pero la empresa se negó a negociar. La Dirección de Sevilla nos dijo que, al ser Galerías Preciados una empresa centralista, no tiene potestad para tomar decisiones a nivel provincial. Ante esta actitud, el día 22 se realizó una concentración mayoritaria en los muelles de la empresa. El lunes 27 volvimos a concentrarnos y la dirección nos comunicó la posibilidad de negociar con un directivo de Madrid que vendrá a Sevilla el miércoles 29.

—Si no se llega a un acuerdo ¿qué recurso os queda?

—En la concentración del 27 se aprobó, por mayoría, dialogar con el personaje de Madrid y, si no había acuerdo, plantear a los compañeros la posibilidad de ir a la huelga. No nos queda otra alternativa.

Mientras este número de REALIDAD se confecciona en la imprenta, puede llegarse a un entendimiento. Pensamos que es la mejor solución. En caso contrario, se habrá producido la primera huelga de unos grandes almacenes en Andalucía.

REFORMA AGRARIA:

¿POR QUE?

El campo sevillano, con una riqueza agrícola que podría medirse por la variedad y los rendimientos de los cultivos, tiene la otra cara, la del paro forzoso. El campo, aquí, es ya importante, porque esta tierra capaz de dar buenos frutales y mejores huertas, es además, la mayor productora de arroz, aceitunas, y donde más rinden los cultivos de remolacha, trigo y centeno...

En esa misma tierra, mucho más importante porque de ella viven 113.000 jornaleros y campesinos, está el mayor índice del paro agrícola de este país. Sus pueblos carecen de escuelas, están mal comunicados, y apenas tienen las condiciones sanitarias —médicos, hospitales, ambulatorios...— más precisas.

Reforma Agraria: ¿Por qué?

Porque los frutos del campo a penas los disfrutan unos pocos andaluces, que se apresuran a poner los beneficios que les da su propiedad en manos muy ajenas a Andalucía y a sus trabajadores.

El campo en Sevilla ha sido entregado a los grandes monopolios. Las grandes multinacionales de la maquinaria agrícola, de las empresas químicas fabricantes de fertilizantes y herbicidas, de los que producen semillas selectas, son los primeros beneficiarios —a muchos kilómetros de esta tierra— del esfuerzo de los obreros del campo. En dos años, se multiplicaron por dos los miles de millones que huyeron de nuestra región a esas otras manos.

Daban el Campo a quien no lo trabajaba

Este hecho, con lo que significa de empobrecimiento, se agrava con la realidad de que en este tema tampoco hay industrias que elaboren los productos del campo, y los distribuyan en beneficio de los hombres de esta región.

Mientras el dinero andaluz huye a otras regiones para invertirse allí (en 1975, 35.000 millones se fueron a otras regiones... ¿Cuántos se irían más allá de nuestras fronteras?), no hay industria en los pueblos, el mercado de sus productos sigue en manos de intermediarios, de poderosos monopolios que a penas dejan nada en esta tierra.

Mientras, la política del Gobierno franquista con sus vacilaciones en los precios de los productos del campo, ha sido que los agricultores prefiriesen en

muchos casos malcultivar las tierras antes que esforzarse en sacar un buen producto de ellas.

¿Cómo se ha podido dar esta situación?

Especialmente por el peso social y político de los grandes propietarios de la tierra. Bajo el franquismo, tener grandes extensiones de tierra era, por las pro-



tecciones oficiales, disfrutadas, sobre todo en los años siguientes a la guerra civil, una forma de amasar enormes beneficios que convertían al terrateniente en un poderosísimo financiero. Hoy, al estar las tierras en manos de unos pocos,

su precio es enorme, y sólo por tenerla y malcultivarla, ya se tiene opción a privilegios sociales, económicos, políticos. Privilegios lo suficientemente grandes como para permitir que las grandes multinacionales y monopolios —en el fondo UNIDOS a estos grandes propietarios— colonicen y dominen estas tierras sevillanas a su capricho, produciendo el paro y la miseria que son la dura realidad de los pueblos.

Por ello, la solución del campo, está en hacer saltar esa forma de propiedad. Desde hace años, CC. OO. del Campo, plantea la necesidad de una reforma agraria, que impida se arrebate a los trabajadores del campo el fruto de su trabajo.

CC. OO. del Campo llamó a esta reforma "moderna", que debe abarcar múltiples aspectos:

- La tierra se cultivaría familiarmente o de forma colectiva, según lo decidiesen las comisiones de obreros y técnicos agrícolas elegidas por los trabajadores y por los campesinos.
- Habría que trabajar por revertir los beneficios del campo en industrias agrarias y los circuitos de comercialización no podrían escapar de los obreros.
- Las explotaciones colectivas podrían beneficiarse —por su mayor extensión— del uso de maquinaria y técnicas con lo que la tierra produciría más, etc.

Este es nuestro objetivo. Porque si la tierra no escapa de manos de quien la trabaja, los pueblos no estarán en las condiciones que están hoy.

PROTAGONISTA EL TEXTIL

INVIRSA e HYTASA: dos nombres para el verano sevillano de 1977. Los compañeros de Invirsa han mantenido una huelga solidaria frente a los despidos y las actividades de una empresa que trataba de imponer rendimientos a capricho, cerrando los ojos a la realidad del coste de la vida en su tradicional autoritarismo, la respuesta de la unidad obrera: no se puede por las buenas empezar un proceso de despido de aquéllos que hicieron posible la buena marcha y mejores beneficios de la empresa en años de dictadura.

La lucha de los compañeros de una y otra empresa ha despertado el mayor clamor popular. Las mujeres del Viso y la barriada del Cerro del Aguila apoyan los intentos obre-

ros. En el caso de Hytasa, muchas familias de la empresa tienen malos recuerdos: un marido o un padre muertos jóvenes, años atrás, a consecuencia de un trabajo agotador y mal pagado. En ambos casos esta solidaridad popular arranca de la convicción de que no es posible estar a la expectativa de lo que los patronos dispongan.

Precisamente por esa actitud ofensiva, los trabajadores, a la combatividad de que dan muestra, unen su capacidad de negociar, de encontrar una salida a los conflictos. En Invirsa, esto se dió. En Hytasa, la negociación, difícil se va abriendo camino frente a una empresa que no quiere renunciar a demasiados viejos privilegios.